

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

102 *NW BIHAKBAT, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NETWORK ASESORES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El Socio Único de NW Bihakbat, S.L.U. y Network Asesores, S.L.U. acordó el día 26 de diciembre de 2016 la fusión por absorción de Network Asesores, S.L.U. (Sociedad Absorbida) por parte de NW Bihakbat, S.L.U. (Sociedad Absorbente) mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque por sucesión universal de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que no aumentará su capital social de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 52.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME) para los supuestos asimilados a la absorción de sociedades íntegramente participadas.

La fusión se realiza conforme al proyecto de fusión conjunto suscrito por el administrador único de ambas sociedades el día 22 de diciembre de 2016. Los balances de fusión son los cerrados a fecha 30 de noviembre de 2016.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, en su caso, así como el derecho de los socios y representantes de los trabajadores a pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos relacionados con la fusión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 39 de la LME. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Bilbao, 29 de diciembre de 2016.- El Administrador Único de NW Bihakbat, S.L.U. y Network Asesores, S.L.U., Ignacio Aldana Mintegua.

ID: A170000185-1